

“Comunicación para la inclusión”



Desde el año 2009 desarrollamos el proyecto “Comunicación para la Inclusión” en el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María dependiente del Instituto de Extensión de la Universidad Nacional de Villa María.

El proyecto busca generar instancias de expresión y reflexión para sujetos en condición de encierro punitivo, habilitando el ejercicio pleno del derecho a la comunicación. El mismo comprende el desarrollo de un Taller de Comunicación donde llevamos a cabo actividades de lectura, escritura, e intercambio oral, fomentando la escucha y la interacción junto a las personas privadas de su libertad. Abordamos diferentes temáticas relacionadas a los vínculos interpersonales, la convivencia al interior de la cárcel y en la sociedad en general, las expectativas sobre el futuro, y sobre problemáticas sociales actuales.

A partir de esto ponemos en común recursos disparadores que invitan a pensar sobre su posición como sujetos de derechos en un contexto de reclusión. Incentivamos la lectura de textos que movilicen el pensamiento a través de mensajes que apuestan a la inclusión. Las actividades finalizan mayoritariamente con una instancia de escritura donde cada sujeto plasma sus ideas, opiniones, sensaciones o sentimientos y lo comparte con el grupo de participantes. En este sentido, el Taller como espacio de educación no formal dentro de la cárcel es una propuesta que busca potenciar procesos reflexivos, brindar un espacio donde circulen las palabras y tender un puente para que sean escuchadas por la sociedad.

Para este año 2022 proyectamos desarrollar el Taller de Comunicación de forma presencial, orientado al abordaje de la identidad y subjetividad en el encierro y la narración de historias de vida como eje transversal. Para ello se propondrán dinámicas grupales de socialización, actividades de lectura, escritura, diálogos e intercambios con las talleristas y de los participantes entre sí

Planificamos plasmar lo trabajado en soportes gráficos de producción colectiva como son los fanzines, que serán elaborados por los participantes en el Taller, incorporando textos, dibujos, imágenes, collages. También proyectamos materializar en el formato auditivo las producciones realizadas en el Taller a través de la realización de podcast para difundir por plataformas, medios de comunicación universitarios y redes sociales.

Objetivo general: Contribuir al acceso a la educación, a la cultura y a la expresión de los sujetos en situación de encierro.

Directora: Lic. Claudia Ceballos

Co-Directora: Mgter. Andrea Mariana Aimino

Destinatarios: Los destinatarios directos de esta propuesta son hombres y mujeres, condenados/as y procesados/as-, alojados/as en el Establecimiento Penitenciario N°5 que participaron del Taller de Comunicación en años anteriores y otros/as que deseen incorporarse por primera vez, tomando como cantidad máxima 30 personas.

Como destinatarios indirectos identificamos a la comunidad universitaria, compuesta por estudiantes, graduados, docentes y no docentes, y a la comunidad en general.

Instituciones participantes: UNVM y Servicio Penitenciario N° 5; Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales.